



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Rad.: 158374089001-2021-00121-00

DTE: KATHERINE JIMENEZ FONSECA

DDO: SONIA ESPERANZA RODRIGUEZ CIPAGAUTA

DECISION: ADJUNTA COMISORIO

Tuta, primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho recibe de la alcaldía municipal de Tuta el despacho comisorio Nro. 0013, diligenciado el veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022), para conocimiento de las partes.

Accédase a la solicitud de la parte demandada para efectos de la expedición de copias de las piezas procesales pertinentes. Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 32 hoy dos (2) de diciembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm